

Proyecto de Resolución

Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, conforme el artículo 71 de la Constitución Nacional y del 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, informe, a través, del Ministerio de Educación sobre la visión partidaria, casi fanatizada que posee el manual “*Política y Ciudadanía*”, utilizado como material de estudio en el programa “FinES”, para mayores de 18 años que no han finalizado el colegio.

Además, el informe deberá expedirse sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el criterio pedagógico para utilizar como manual de lectura obligatoria de la materia “política y ciudadanía”, un texto sesgado por tintes partidarios?
2. ¿Hubo convocatoria pública para designar a la persona a cargo de la autoría del material o bien, Marina Melgarejo fue designada por decisión del Ministro Trotta?
3. ¿Se cuenta con datos fehacientes de las casi 13.000.000 de personas que podrían formar parte de este programa?
4. ¿Por qué el Ministro Trotta y demás altos funcionarios de la cartera educativa no se han manifestado al respecto?



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

5. Desde que asumió el gobierno actual, y en etapas anteriores, el adoctrinamiento en el ámbito escolar forma parte de la política que llevan adelante. ¿Qué objetivos pretende el Ministerio de Educación?

6. ¿Por qué el programa “FinEs” no se dicta en aulas escolares, si no en organizaciones sociales, sedes de sindicatos, partidos políticos, salones de clubes o parroquias?

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Gabriela Lena, Jorge Enríquez, Hernán Berisso, Héctor Stefani, Virginia Cornejo y David Schlereth.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Durante el año 2020, a través de los expedientes 6578-D-2020, 2263-D-2020 y 6305-D-2020, junto a varios diputados de esta Honorable Cámara, se expresó rechazando todo tipo de adoctrinamientos en escuelas y materiales de estudios. Lamentablemente una vez más, ante el manual “Política y Ciudadanía” del programa escolar para adultos que no finalizaron dicha etapa, resulta pertinente solicitar al Ministerio de Educación de la Nación, las explicaciones necesarias, como así también poner de manifiesto este accionar sistemático.

Esto no fue el principio ni el fin del adoctrinamiento en escuelas y universidades públicas. Fue un ejemplo más de los graves problemas de la introducción de la política partidaria en los planes de estudio. Tal es así, que este pedido de informes refleja numerosos casos concretos donde la objetividad de los materiales de estudio se ven impregnados de ideologías a lo largo de años. No sólo con programas oficiales emitidos por la autoridad de aplicación si no también por la intromisión de los sindicatos. La situación es grave. Se confunde la educación y la formación ética ciudadana y social, con la propaganda política y la formación de pensamiento político partidario. Es un claro ejemplo del Poder Ejecutivo Nacional, de intentar influir en la opinión pública.

Hace dos semanas, la ministra de Educación de la Ciudad, Soledad Acuña, reavivó el debate sobre la política en las aulas al afirmar que hay dirigentes que abusan de su rol docente para adoctrinar a los alumnos. Un recorrido por algunos de los diseños curriculares de la provincia Buenos Aires, que fueron creados durante el gobierno de



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Daniel Scioli y que aún están vigentes resultan elocuentes. Allí, por ejemplo, en la materia Geografía para los alumnos de cuarto año del secundario, se señala a la "globalización neoliberal" como la causante de la concentración de capital por parte de las potencias económicas y, en efecto, el empobrecimiento de los países periféricos, como la Argentina.

Algo similar sucede con el libro de Historia para tercer año del secundario de la Editorial Santillana, Argentina, América y Europa durante los siglos XVIII y XIX, en el que las referencias al "régimen liberal" son solo negativas y plantea la idea del capitalismo como un sistema que "obliga" a trabajar a la clase obrera. En el caso del libro Geografía de la Argentina, de Kapelusz Norma (2016), destinado a tercer año, se puede ver un buen número de alusiones a los programas sociales del kirchnerismo. Además, se refiere al período de Néstor y Cristina Kirchner como el modelo de crecimiento e inclusión social. Los textos con interpretaciones muy discutibles sobre la historia también se replican en otros niveles y programas educativos. "Represión y neoliberalismo, de la dictadura de 1976 a la crisis de 2001", así se titula, como si todo fuera parte del mismo proceso, la unidad 5 del material que se repartió entre algunos alumnos de FinEs, el programa para que los mayores de 18 años puedan terminar la escuela primaria o secundaria. Esta bibliografía se imprimió en 2015 por el Ministerio de Educación de la Nación, durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. Además, en ese material de estudio se cuenta la historia del siglo XX de una manera binaria, diferenciando solo entre lo oligárquico y lo popular y, luego del extenso desarrollo sobre las dos primeras presidencias de Juan D. Perón y el golpe de Estado de 1955, hay escasas referencias a los gobiernos de Arturo Frondizi y Arturo Illia.

En la Universidad de Buenos Aires (UBA) también hubo quejas por parte de alumnos en referencia a las preguntas de algunos exámenes. "En el gobierno de Mauricio Macri hubo un retraso científico y tecnológico porque.", fue la pregunta que se tomó

en un parcial del Ciclo Básico Común (CBC) este mes, en la materia Introducción al Pensamiento Científico.

La respuesta correcta del múltiple choice era la siguiente: "Macri consideraba que la Argentina debía limitarse a un modelo agroexportador y comprar la tecnología que hiciera falta".

Otro caso que generó un fuerte rechazo en 2017: el de los cuadernillos que promovió la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera), para que los maestros de las escuelas primarias y secundarias hablaran sobre el caso Santiago Maldonado en el marco de una desaparición forzada a manos de la Gendarmería, cuando la Justicia aún no se había expedido. La polémica por la incorporación de contenido político en el material de estudio se reavivó también entre marzo y abril de este año, cuando el gobierno porteño decidió no utilizar los cuadernillos que entregó el Ministerio de Educación de la Nación por entender que ahí se pretendía bajar línea a favor del Ejecutivo nacional. El objetivo de esos cuadernillos es que los seis millones de estudiantes que no cuentan con internet o una computadora puedan continuar su educación durante la pandemia. Otro factor que podría incidir en la visión que se plasma en las aulas sobre la historia o la coyuntura es el poder territorial de los sindicatos y de los militantes de los distintos municipios.

En lo que respecta a este pedido de informes, *“a lo largo del texto del manual de Política y Ciudadanía que deben utilizar los alumnos, se contrastan lo que se consideran “valores populares” contra los de las “élites dominantes”, lo nacional contra lo extranjero, con el peronismo y el kirchnerismo encarnando la defensa de los primeros contra los segundos.*



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

En ninguna de sus 118 páginas aparecen imágenes de otras figuras políticas argentinas que no sean Juan Perón, Eva Duarte, Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. El único no peronista del que se incluye una foto y una actividad para realizar es Ernesto “Che” Guevara.

A lo largo del texto se mencionan los intereses, ideas y políticas de los gobiernos kirchneristas como cuestiones inherentes al mejoramiento de la democracia.” (Conti, A. “En un manual con el que se les enseña a adultos que cursan el secundario predomina el sesgo oficialista”. La Nación, 25-6-21)

Más allá que también es un tema para analizar y debatir el dictado de clases en lugares que no sean escuelas, como es el programa “FinEs”, La escuela -o cualquier lugar educativo oficial- debe ser ámbito cívicamente sagrado para impartir el conocimiento y la instrucción. Allí se forjan ciudadanos comprometidos con su país. En ella todo lo que sean contenidos educativos deben ser incluidos, pero hay una frontera intraspasable: la política partidista.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Gabriela Lena, Jorge Enríquez, Hernán Berisso, Héctor Stefani, Virginia Cornejo y David Schlereth.